



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

Expediente nº: 2024-225

Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección

Procedimiento: Selección por Oposición (Personal Laboral Temporal)

Asunto: Monitor/a Cultura

-

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 324 de fecha 01 de marzo de 2024, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RAFAEL ANGEL MERLO SEPULVEDA	75563453N

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	09/04/2024	ALCALDE
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7e277c2b957a4bae863ef66fc8e101ec001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



ABRAHAM CAMPOS FERNANDEZ	15472249B
ANA CARLOTA VALLE SORIANO	76652685X
MANUEL MARTIN RIVERA	44264588F
MARIO VAZQUEZ TEJERO	20887624J

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa FALTA JUSTIFICANTE PAGO TASA
JOSE MANUEL GALA JAÑEZ	54192011D	SI
MARIA DEL CARMEN LÓPEZ CARMONA	75132428F	SI
MARTA CARRION PUERTAS	77393723B	SI
ANGELA VERA NIETO	77148777S	SI
MIGUEL CANTERO MONTES	20079457C	SI

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento *pinos/puente.org* [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de CINCO días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
09/04/2024 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7e277c2b957a4bae863ef66fc8e101ec001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J – mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	09/04/2024	ALCALDE
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ		

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7e277c2b957a4bae863ef66fc8e101ec001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

